



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

SESIÓN ORDINARIA

14 de enero 2021

ACTA No. 01

El día jueves 14 de enero de 2021 a las 11H08 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, Dra. Patricia Haro, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Srta. Evelyn Valencia y Sr. Luis Salgado, representantes estudiantiles, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 17 de diciembre de 2020.
2. Propuesta Regularización de la ESFOT.
3. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 17 de diciembre de 2020.

Se da lectura al acta de la sesión de Consejo Directivo del 17 de diciembre de 2020 y al respecto se resuelve:

No. 001.14-01-2021.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2020 con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Propuesta Regularización de la ESFOT.

La Ing. Mónica Vinueza, Directora de la ESFOT, presenta a Consejo Directivo la Propuesta de la Escuela de Formación de Tecnólogos para su regularización bajo la normativa vigente, en la cual se detallan los antecedentes de la ESFOT, la oferta académica, número de estudiantes, y la petición concreta que esta unidad académica sea considerada unidad especializada en formación técnica - tecnológica y que sea Consejo Politécnico el que emita el reglamento para su funcionamiento.

Se menciona además el marco legal en la cual se especifican aspectos muy importantes respecto a la Formación Tecnológica basada en las reformas a la LOES, el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, Reglamento de Régimen Académico y Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, y adicional se expone la Estructura de la Propuesta y FODA de la ESFOT.

Los miembros de Consejo Directivo exponen su punto de vista sobre la necesidad e importancia de que la Escuela de Formación de Tecnólogos sea considerada como Unidad Académica especializada en formación técnica - tecnológica en la Escuela Politécnica Nacional y por unanimidad se resuelve:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 002.14-01-2021.- Aprobar la Propuesta de la Escuela de Formación de Tecnólogos como Unidad Académica especializada en Formación Técnica - Tecnológica en la Escuela Politécnica Nacional y presentarla a las máximas autoridades de la EPN.

PUNTO 3. Varios

No se trata este punto.

Culmina la sesión a las 12H15.

Ing. Mónica Vinuesa M.Sc.
DIRECTORA

Ing. Maritza Rosero
Secretaria